

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **196**

Fecha: 02/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2018 00182	Ejecutivo	DANIEL ANDRES - ACHINTE GAONA	AN CONSTRUDISENOS S.A.S.	Auto ordena correr traslado liquidación Presentada por Apoderado Ejecutante , LHB	01/12/2022	
19001 31 05 002 2022 00041	Ejecutivo	MARIO EUGENIO - PEDRAZA HERRERA	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL ISS LIQUIDADO	Auto resuelve nulidad Niega nulidad propuesta por la parte ejecutada. Sin costas. NMF	01/12/2022	
19001 31 05 002 2022 00253	Ordinario	OMAIRA - PIPICANO PARRA	MARIA ISABEL URBANO RUIZ Y OTRO	Auto admite demanda LHB	01/12/2022	
19001 31 05 002 2022 00256	Ordinario	LUIS AFRANIO - TOBAR SARRIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personeria Dr. Luis Barrios NMF	01/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO